ACTA No.001– RECOMENDACION DE ADJUDICACION Y/O DECLARATORIA DESIERTO INVITACIÓN PÚBLICA No. CES-MC-20-010-2021

Motivo Reunión.	Quien cita
Recomendacion de adjudicación y/o declaratoria desierto de Invitación Pública No. **CES-MC-20-010-2021**	**LUIS ARMANDO CASTRO ORTEGA** Gerente Seccional Cesar
Objetivos: Recomendar la Adjudicación y/o declaratoria desierto de la Invitación Públic No. **CES-MC-20-010-2021, cuyo objeto es el: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS Y ROEDORES) EN LAS INSTALACIONES DEL ICA SECCIONAL CESAR".**	**Fecha: 24 de junio de 2021** **Lugar: Gerencia Seccional cesar** **Hora: 10:00 am**

PUNTOS A TRATAR

1) Lectura, Analisis y respuestas de las observaciones presentada
2) Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No. **CES-MC-20-010-2021.**

Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria desierto de la Invitación Pública No. **CES-MC-20-010-2021**, cuyo objeto es **el PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS Y ROEDORES) EN LAS INSTALACIONES DEL ICA SECCIONAL CESAR".**

DESARROLLO

1) Lectura, Analisis y respuestas de las observaciones presentadas.

Que el día 23 de junio de 2021, se corrió traslado del informe por el término de un día el cual fue publicado en el portal único de contratación en la página *www.colombiacompra.gov.co*. Término en el cual No se presentaron observaciones al Informe de Evaluación.

2). Análisis y recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta de la Invitación Pública No.CES-MC-20-010-2021.

Que teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones al informe de evaluacion y surtido el tramite de traslado del informe de verificacion y continuando con los tramites de la Invitación Pública**,** los funcionarios y/o contratistas del ICA presentes en esta reunión recomiendan al Gerente de la Seccional Cesar del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, adjudicar la Invitación Pública **No. CES-MC-20-010-2021**, a la única propuesta presentada, cuyo valor económico de la oferta se ajusta al presupuesto oficial estimado por la entidad que es la suma **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.500.000),** al señor **AUGUSTO DE JESÚS SUÁREZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.77.012.632 para contratar la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS (INSECTOS Y ROEDORES) EN LAS INSTALACIONES DEL ICA SECCIONAL CESAR",** conforme a las reglas de participación establecidas en la invitación pública del proceso de la referencia, y el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada a las 10:30 a.m., y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	ASISTENTE	COPIA	FIRMA
LIGIA GUTIÉRREZ RIVERO Profesional Especializado	X		*ORIGINAL FIRMADO*
ALFREDO PADILLA NOVOA Técnico Administrativo	X		*ORIGINAL FIRMADO*
ARMANDO JOSÉ ARIZA CARRASCAL	X		*ORIGINAL FIRMADO*